

**COMUNICADO DEL CURSO ANUAL MÉXICO 1917-2017. CUARTO MÓDULO:
LA DÉCADA DE 1950. EL GOBIERNO DE LOS PRESIDENTES MIGUEL ALEMÁN
VALDÉS Y ADOLFO RUIZ CORTINES**

SEGUNDA SESIÓN: EL GOBIERNO DE MIGUEL ALEMÁN VALDÉS

POR EL DR. ALEJANDRO CARRILLO CASTRO

4 DE MAYO DE 2017



(El Dr. Alejandro Carrillo Castro)

Con la intervención del Dr. Alejandro Carrillo Castro, sobre el gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés, esta tarde, en el INEHRM, continuó el Curso México 1917-2017, en su cuarto módulo, que abarca la década de 1950, en la segunda sesión.

El especialista en la historia de Administración Pública de México recordó que Alemán Valdés fue el primer candidato del recién transformado Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien tomó posesión de la Presidencia de la República el 1º de diciembre de 1946, convirtiéndose también

en el primer mandatario civil del período postrevolucionario, después de la serie de presidentes militares electos posteriormente al asesinato de Venustiano Carranza en 1920.

Recordó la excepción en la regla, ya que Emilio Portes Gil, abogado, ocupó el cargo de manera provisional tras el asesinato del Gral. Álvaro Obregón cuando éste ya era Presidente Electo, y, a partir de esa fecha, todos los siguientes presidentes constitucionales ostentaron el cargo de generales del ejército mexicano, subrayó

Carrillo Castro también resaltó que además de ser el primer Presidente de la República civil, Miguel Alemán fue el primero que era egresado de la Universidad Nacional de México, pues recibió su título de abogado poco antes de que la actual UNAM obtuviera su autonomía en 1929, puntualizó.

El autor del libro titulado Gobierno, de la colección México y la Constitución de 1917, de la Biblioteca Constitucional INEHRM, resaltó que al tomar posesión de la Presidencia, Alemán anunció la reorganización de la Administración Pública Federal con el propósito de satisfacer con más eficiencia las necesidades del país. Entre las medidas más importantes que anunció fue la creación de dos nuevas Secretarías de Estado: la de Recursos Hidráulicos y la de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa.

El anuncio alertó a algún sector militar y burocrático, señaló Carrillo Castro, por lo que el nuevo Presidente aclaró que los empleados públicos no serían afectados por la reorganización propuesta. Anunció además que el gobierno proporcionaría capacitación administrativa y cultural. Creó la Dirección General de Pensiones Civiles de Retiro y el Banco del Ejército para la elevación en la cuantía de las indemnizaciones del seguro de vida militar, subrayó.

El 1º de enero de 1947, Alemán expidió el Reglamento de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, en el cual se detallaban las

atribuciones de cada Secretaría y Departamento, recordó Carrillo Castro. Resaltó su importancia: tanto en la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado como en su Reglamento, la nueva Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa quedó facultada para realizar los estudios y sugerir las medidas tendientes al mejoramiento de la administración pública, puntualizó.

Carrillo Castro contextualizó esta medida, al recordar que esta atribución en su momento fue otorgada tanto al Departamento de la Contraloría creado en 1917, como al Departamento del Presupuesto establecido por ley en 1928. También en la referida Ley y su Reglamento de cambió el nombre a dos de las Secretarías previamente existentes, la de Economía Nacional, que ahora se denominaría simplemente Secretaría de Economía, y a la de Agricultura y Fomento, transformada en la nueva Secretaría de Agricultura y Ganadería.

El autor del ensayo: *El Dragón y el Unicornio*, con prólogo de Carlos Fuentes, continuo su recorrido por los hechos memorables del sexenio de Miguel Alemán y resaltó que durante su periodo presidencial se otorgó el voto a la mujer a nivel municipal; también durante su administración se creó el Instituto Nacional Indigenista, el Instituto Nacional de la Juventud y el de Bellas Artes, así como la Dirección General de Turismo de la Secretaría de Gobernación.

Carrillo Castro añadió a su apretado recuento, la creación de diversas obras de infraestructura con las que México ingresó a la modernización industrial como la Carretera Panamericana de Ciudad Juárez, Chihuahua a El Ocotil, Chiapas, con un trazo de 3 446 km. Se construyó la Ciudad Universitaria, el Auditorio Nacional, el Aeropuerto Internacional de la ciudad de México. Durante su mandato se erradicó la viruela y se inició la campaña de vacunación contra la fiebre aftosa. La Comisión Federal de Electricidad fue

fortalecida y los sistemas de riego del país así como la modernización de los Ferrocarriles Nacionales de México, concluyó el también Director General de la Fundación Miguel Alemán.